

Aborto de un feto sano por error: «La eugenesia impone sus leyes»

Escrito por Proyecto Esperanza

Miércoles, 05 de Septiembre de 2007 19:02 - Actualizado Miércoles, 05 de Septiembre de 2007 19:04

Comentario de «L'Osservatore Romano» a un dramático caso sucedido en Italia

CIUDAD DEL VATICANO, lunes, 27 agosto 2007 (ZENIT.org).- «L'Osservatore Romano», el diario de la Santa Sede, considera que el aborto por error de una niña, en lugar de su hermana gemela Down, muestra que «la eugenesia impone sus leyes».

El diario vaticano, en la edición italiana que este martes estará en los kioscos, comenta el caso y lo atribuye a «la cultura de la perfección que impone la exclusión de todo lo que no parece bello, resplandeciente, positivo, cautivador».

«Y lo que queda es el vacío, el desierto de una vida sin contenidos, aunque esté perfectamente confeccionada», reconoce.

Un hospital italiano confirmó este domingo que durante un aborto selectivo por una alteración cromosómica en uno de dos gemelos el equipo médico a cargo de la intervención eliminó equivocadamente al feto sano.

El hospital San Paolo, de Milán, explicó que se trató de «una terrible fatalidad», dado que los embriones, que estaban en el tercer mes de su gestación, cambiaron de posición en la placenta antes de la intervención.

Según informó el hospital, los médicos conocían sólo la posición del embrión enfermo, ya que las ecografías realizadas antes de la intervención mostraban que ambos bebés eran morfológicamente iguales, por lo que no presentaban diferencia alguna.

Pero antes de la intervención, cambiaron de posición y el feto sano se situó en el lugar que ocupaba el gemelo con la alteración cromosómica.

La Fiscalía de Milán ha iniciado una investigación para dilucidar las circunstancias del suceso, pero sin hacer referencia a indagados ni a hipótesis de delito, según dieron a conocer los medios locales este lunes.

Con el título «No hay derecho», «L'Osservatore Romano» constata que al final «han muerto dos niñas, asesinadas como consecuencia de un aborto selectivo».

«Una decisión radical ha llevado a repetir el aborto de la hermanita que había quedado con vida», la niña Down.

Pero nadie, según diario vaticano, «tiene derecho a eliminar otra vida. Ningún hombre tiene derecho a tomar el puesto de Dios. Por ningún motivo».

«Y, sin embargo, inocentes siguen muriendo. Sus palabras no pronunciadas, sus sonrisas

Aborto de un feto sano por error: «La eugenesia impone sus leyes»

Escrito por Proyecto Esperanza

Miércoles, 05 de Septiembre de 2007 19:02 - Actualizado Miércoles, 05 de Septiembre de 2007 19:04

nunca expresadas, sus miradas nunca acogidas, siguen suscitando desdén, o al menos las necesarias, profundas y serias reflexiones».

«Es una decisión ilegítima, aunque esté autorizada por la ley, como sucede en Italia», añade.

Comentando la noticia del aborto, el obispo Elio Sgreccia, presidente de la Comisión Pontificia para la Vida, ha hecho un llamamiento a acoger toda vida humana.

«Sólo con este acto fundamental de parte de todas las personas interesadas se alcanza la verdadera serenidad, la verdadera paz de la conciencia y el verdadero bien de la sociedad», aclaró este lunes en declaraciones a «Radio Vaticano».

«Tenemos que sentirnos interpelados todos por este y por otros muchos casos que se repiten diariamente para asumir un compromiso nuevo y diferente por el respeto de la vida humana desde el primer momento, pues estas criaturas tienen nuestra misma dignidad».

«Y en el caso de que padezcan alguna enfermedad, simplemente tienen un motivo más para ser ayudados», concluye.